

INTRODUCCIÓN

Román REYES y Miguel Ángel QUINTANA PAZ

GESTIONAR un legado cultural no homogéneo en su génesis y desarrollo es el reto que Europa se propone para el siglo XXI. Especialmente si se trata de pensar un espacio en donde confluyan intereses y propósitos, y en el que sea posible respetar la riqueza que supone la pluralidad de perspectivas. En contra de lo que pudiera pensarse 20 años antes, en Europa podemos hoy no sólo diseñar un espacio en donde quepa integrar las diferencias que identifiquen a naciones y pueblos, sino, mucho más lejos aún, convertir ese espacio en cosmopolita realidad. Si esta Europa así entendida no quiere ser un agente más de una globalización sesgadamente entendida, y si la Universidad desea ser coherente con esa función encomendada que, a menudo, invoca —es decir, su función de servicio público—, entonces la institución universitaria no podrá permanecer ajena a los inevitables flujos de opinión con origen en costumbres y estilos de vida diferentes y, a menudo, con un claro trasfondo religioso. No debemos, por tanto, llamarnos a escándalo si nuestros corpus teóricos y metodológicos se ven en consecuencia *contaminados*, algo que obligará a revisar prácticas sin duda ya poco operativas.

Y esto habrá de hacerse abriendo sus puertas y ofreciendo sus espacios en primer lugar a lectores o analistas de esos flujos entre los que juegan un papel relevante políticos en ejercicio, periodistas y, obviamente, los expertos que enriquecen el debate con su generosa colaboración. Ello explica la pluralidad de instituciones y la diversidad de personas, la multiplicidad de enfoques y la variedad de opiniones, que intervinieron a lo largo de la semana que duró el Seminario Internacional cuyo título y ponencias recoge el presente volumen —junto a otras participaciones posteriormente solicitadas por los editores, y que presentan asimismo una reseñable heterogeneidad—. Este es el objetivo que se ha venido proponiendo una Facultad crítica como la de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, al lado de una institución no menos crítica como el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Ambas asumieron la organización del Seminario, bajo la responsabilidad del Grupo de Investigación *Theoria* que preside el Prof. Luis González Seara.

En la república de los dioses hay, sin duda, tensiones que se agudizan cuando, después de cada masacre o genocidio, su autor invoca a sus dioses, al tiempo que ejércitos de hambrientos subsaharianos invocan a los suyos antes de emprender un desesperado exilio, largas e inciertas marchas hacia espacios de pretendida libertad porque la abundancia y el despilfarro en los países antaño colonizadores generan hoy un espejismo.

Si es cierto que no hay imperio porque no existe imperialismo, y si para cambiar eficazmente el mundo no hay que aspirar necesariamente a ocupar el poder, la perspectiva latinoamericana de la polémica Negri-Hardt-Holloway (en desacuerdo con esas tesis) nos autoriza a forzar aquí una perspectiva similar que explique por qué han sido posibles cambios en Europa sin recurrir a la violencia. Si se le diera a los aspectos sociales de la integración la misma importancia que concedemos a los económicos, y para que este tenso pero firme proceso no se interrumpa, es necesario que las religiones renuncien a ser el único y excluyente motor de cambio a favor de modelos culturales integrados, geoestratégicamente oportunos, como el que proponen, por ejemplo, los teóricos del EuroIslam —hemos dedicado toda una sección de nuestro volumen, por cierto, a este empeño—.

El obispo Robinson, en la década de los 70, nos enseñó a ser sinceros con Dios, porque Dios nunca muere. Porque es un Dios de vivos, si los creyentes cambian entonces su dios se transforma, cuando no se oculta en da igual qué encrucijada. *In cruce latebat sola deitas*. Lo sagrado sigue, por ello, siendo la antesala de lo otro, la moderna Ítaca, que no es copia de original alguno, como nos recordaba Rudolf Otto. Con Nietzsche enterramos al Dios de la tradición metafísica, un Dios, como lo describía Anthony Flew, ciertamente insensible, intangible y huidizo... poco humano. Reducida la vienesa *Glaskultur*, la cultura de la transparencia, a un simple e irresponsable coqueteo de lo público con lo privado, y como si de un nuevo problema de lenguaje se tratara, en el periodo de entreguerras europeo se dejó de buscar a ese dios trascendido por existir sospechas de que, lejos de haber definitivamente muerto, sus huellas eran detectables en una sociedad que no respondía de su locura (la de creer haber perdido o matado a su dios), por más que lo intentaran Klossowski o Bataille. Caído el Muro de Berlín y ya definitivamente sin billetes desde allí hacia Moscú, como se lamentaba Benjamin, ahora ya no es siquiera posible pensar la revolución. Nos limitamos a contrastar discursos. El discurso de la Academia (ignorando que lo sagrado, por mucho que se disfrace de laicidad, es el parapeto de los dioses) tiende irresponsablemente a prolongar la ficción de un periodo de normalidad, que hace tiempo entró en crisis. Hacer frente al destino sigue siendo, después de Auschwitz, lo esencial del conocimiento.

La decimonónica simbiosis, supuestamente crítica, de religión y filosofía, es decir, la idea de que el único objeto de investigación sea Dios —la verdad

eterna en su misma objetividad y ningún otro oficio que su explicación—, fue el gran error de la derecha hegeliana, algo que denunció en su tiempo con tanta firmeza Bruno Bauer. Como afirma el teólogo Juan José Tamayo o el filósofo Gianni Vattimo (contamos con buenas recapitulaciones de las ideas de ambos en este libro) vivimos, sin embargo, un sugestivo proceso de recuperación de las formas religiosas del comportamiento bajo el paraguas de las grandes religiones. Que el debate no se neutralice aplicando paradigmas en desuso sería de desear. Es decir, que el debate no tenga otro escenario de referencia que aquel en donde los protagonistas viven el fenómeno.

Con este Seminario Internacional pretendimos reflexionar en octubre de 2005 sobre tales cuestiones desde dos planos, obligadamente complementarios: La Universidad y la sociedad civil. La discusión se ha prolongado más tarde, ya mediante el lenguaje escrito, con las aportaciones de investigadores más jóvenes, que unimos en este volumen a las presentadas en nuestro Seminario de viva voz. Si hubimos entre unos y otros de llegar a conclusiones mínimamente convincentes, es de esperar que tengan su esperado eco y respaldo en todas las instancias comprometidas en este sugestivo y necesario proceso.

* * *

La presente obra se subdivide en cinco partes, si bien los entrelazamientos y discusiones entre las aportaciones teóricas pertenecientes a cada una de ellas han resultado ineluctables (y ensalzables).

La primera parte, titulada «Europa, Siglo XXI: ¿Secularización y/o Estados laicos?», trata de trazar una panorámica general de la cuestión que nos ocupa: ¿Cómo se relaciona hoy la secularización con la realidad jurídica y política de los Estados europeos? ¿Cómo se ha venido relacionando a lo largo de nuestra milenaria historia? ¿Cómo es plausible postular que se vaya a relacionar (o que se debería relacionar) en una Europa abierta, responsable y democrática, como la que es plausible augurarle al recién incoado siglo XXI?

El artículo de Jean Bauberot, profesor de la *École Pratique des Hautes Études*, que abre nuestro volumen («Laïcité et religion dans l'Union Européenne») se ocupa de dar respuesta a todos estos interrogantes combinando los aspectos descriptivos y normativos con loable agilidad. Bauberot presta especial atención a la aplicación de los fenómenos de la laicidad y la secularización durante la construcción de la Unión Europea, lo que significa un punto de arranque capital si de pensar esta misma se trata. También Carmen López Alonso (Universidad Complutense de Madrid), en su trabajo «Religión, Iglesia y Estado laico», se ocupa de las mismas cuestiones: y lo hace diferenciando entre un Estado que puede mantener una postura neutral ante la religión (la opción auténticamente democrática) y un Estado que reclusa la religión al ámbito estrictamente privado (posibilidad que hace perder calidad a ese tratamiento estatal

de lo religioso). Según López Alonso, los derechos humanos y el imperio de la ley son las garantías que el Estado debe asegurar en el ámbito de lo religioso, cuya existencia y pluralidad puede, por lo demás, resultar incluso altamente positivas para el desempeño de nuestras democracias europeas. El minucioso trabajo que subsigue, «Neutralidad política y neutralización de la cultura. ¿Un Estado laico requiere una sociedad secularizada?», ha sido escrito por Mariano Carlos Melero de la Torre (UNED); allí se aborda desde un vigoroso punto de vista normativo cuál es el planteamiento político liberal más razonable a la hora de regular las relaciones entre las religiones (y, en general, cualquier teoría comprensiva de lo que es una vida buena) y el espacio político de los Estados democráticos. Melero diferencia entre tres perspectivas posibles a la hora de trazar esta regulación: la del *modus vivendi*, la del consenso por superposición rawlsiano y la de lo que él denomina «integración ética liberal»; es esta última aquella por la cual, con un pie en los ultimísimos desarrollos del propio John Rawls, Melero sustanciosamente apuesta. Y, por último en lo pertinente a esta sección introductoria, Jordi Morillas Esteban, de la Universidad de Barcelona, asumirá en su aporte una recapitulación histórica (ya incoada por Bauberot y Melero) de lo que han sido las relaciones entre Iglesia y Estado en los casi dos milenios que van de Jesús de Nazaret a Alexis de Tocqueville. Este apreciable trabajo de historia intelectual de *longue durée*, empero, no se queda únicamente en una mera reseña histórico-descriptiva, sino que Morillas apunta normativamente hacia una reivindicación de la figura de Tocqueville como guía de lo que podría ser el modelo de una satisfactoria relación entre las iglesias y los Estados democráticos.

La segunda parte lleva por nombre «Las fuentes mítico-religiosas del pensamiento europeo. Diálogos confesiones religiosas-Estado-sociedad civil». Si en la primera sección se había tratado de abordar nuestro centro de intereses desde una perspectiva general (ora normativa, ora histórico-descriptiva), en esta segunda los autores se lanzan a trazar análisis pormenorizados de facetas mucho más concretas de la relación entre Estado y religiones.

Así, Hanifa Cherifi, miembro del parisino Consejo Superior para la Integración, nos propone un repaso de varios factores de interés presentes en la controvertida (y mundialmente conspicua) *quérelle* francesa sobre el sentido de la laicidad en la escuela pública. «Laïcité à l'école: le cas de la France», título de su intervención, recapitula las razones y azares (como en el famoso caso del velo islámico) que han llevado a la legislación gala a establecer el actual marco de la presencia de los símbolos religiosos en la enseñanza, y traza un balance de las principales críticas y defensas que merece este proyecto. Es justamente sobre estos aspectos críticos sobre los que centra su enfoque Leïla Babès, profesora de la Universidad Católica de Lille, que se preocupa sobre todo aquí de las relaciones entre laicidad, mujeres y feminismo, como ya anuncia el título de su artículo: «La laïcité comme vecteur d'émancipation féminine». Tomando

pie de avatares franceses semejantes a los que Cherifi había desafiado en su trabajo, Babès se muestra sumamente crítica con algunos aspectos de la manera en que estos se han gestionado, y revela numerosos datos en su texto que, sin duda, ayudarán a todo aquel que desee trazarse de la situación una imagen lo más honrada posible para con los hechos. Frente al relativismo diferencialista, Babès no tiene empacho en reivindicar un punto de vista universalista que, en su opinión, es el único que permitirá emancipar definitivamente a las mujeres francesas de cualquier grupo religioso o cultural. A continuación, «Ilustración, masonería y Voltaire: Espejo de laicidad», la colaboración de Charles Porset (CNRS), prosigue estos tratamientos algo más especializados de la cuestión de la laicidad al prestar una singular atención al rol que la masonería (y ciertas ideas volterianas) cobran en la configuración de nuestra percepción de lo religioso, ya indefectiblemente marcada por el componente de tolerancia que aquellas quisieron imprimirle. Finalmente, como última aportación a esta segunda parte de nuestro libro, Juan José Tamayo, catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, nos ofrece en su «Secularización, retorno de la religión y laicidad» algunos otros aspectos concretos de las peculiaridades a que nos enfrentamos en la Europa contemporánea después de que sea ya plenamente constatable el regreso (y no parco) de las religiones a varios de los principales temas de debate de nuestra esfera pública. Resulta utilísima la catalogación que Tamayo nos proporciona de numerosos síntomas de esta, en palabras de Gilles Kepel, hodierna «revancha de Dios»; así como de sus causas, con un hincapié especial en los monoteísmos que nos circundan. La actitud que Tamayo reputa, apoyándose en los últimos desarrollos de un teórico como Jürgen Habermas, más deseable ante tales realidades reside en una «defensa de la laicidad en tiempos de secularización y con una ligera recuperación de la trascendencia religiosa», procurando olvidar ya la artificial dicotomía que a veces se ha creído percibir entre ambas.

La tercera parte de este *Europa, Siglo XXI: Secularización y Estados laicos* afronta vigorosamente la cuestión de la que ya es la segunda religión más importante, en número de adeptos, dentro de nuestro continente: y lo hace bajo el epígrafe de «¿Hacia una concepción moderna de un Islam genuinamente europeo? EuroIslam: Modelos alternativos de paz y convivencia». Sin duda es plural el significado del Islam en nuestros pagos, y esa misma pluralidad queda de manifiesto en las tres aportaciones que juegan en la cancha que esta sección les ofrece, con una inteligente y crítica puesta en escena de Jorge Verstryngge (UCM).

Así, desde la Universidad Autónoma de Madrid, Bernabé López García aborda, como moderador que fue de la mesa redonda en que se laboró durante nuestro Seminario sobre esta cuestión, la pregunta con la que encabeza su intervención: «¿Tiene sentido un Islam genuinamente europeo?». López García constata por lo pronto la excesiva presencia de ciertos estereotipos sobre el

Islam en la Unión Europea, lo cual, unido a la asociación de este con cierto matiz de «inquietud», es a juicio de este profesor lo más reseñable del fenómeno islámico. En todo caso, López García también advierte del debate íntimo en que se hallan envueltas las dos versiones preponderantes del Islam europeo (una corriente más tradicionalista, la otra más bien intimista), algo que no puede pasarse en modo alguno por alto si de la integración de los musulmanes en nuestras sociedades se trata. Por su parte, Vincent Geisser (CNRS) profundiza, en sus «Notes personnelles sur la question de l'EuroIslam», un vívido mosaico de las ambivalencias de la mentalidad e intelectualidad europea (tanto judía como cristiana) con respecto a ese «otro» que durante mucho tiempo se ha encarnado en el Islam. Geisser decide dibujarnos asimismo análisis más concretos de la concepción de lo islámico en diversas naciones europeas (la británica, la holandesa, la española y la francesa), para finalizar con una conclusión, como la llama él, «pesi-optimista», que verifica en Europa una «tolerancia fría» hacia lo islámico, factor constante de autoevaluación de la medida en que las propias ideas occidentales de laicidad y respeto religioso quedan a la altura de sus propias aspiraciones. Finalmente, la sección dedicada al EuroIslam se cierra con el analítico trabajo de Pedro Rivas Nieto, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, que nos facilita una muy necesaria caracterización de a qué debe (y a qué no debe) llamarse propiamente «Islamismo» dentro de la pluralidad que engloba el Islam. A la par que Rivas Nieto localiza en cierta vocación unificadora de la doctrina (ausente del resto del Islam) y un peculiar uso de la noción de «yihad» y de «apostasía» los elementos más distintivos del Islamista frente al simple musulmán, este profesor aprovecha para suministrarnos ciertas pinceladas sustantivas para conseguir una imagen general del Islam. Sus reflexiones finales en torno a la vinculación entre democracia, Islamismo y religión islámica, resultan además tan ilustrativas sobre los riesgos de aquel como respetuosos para con esta última.

Llegados a la cuarta parte de nuestro libro, titulada «Pensamiento europeo contemporáneo: ¿Teología y/o sociología política?», el lector acaso se halle deseoso de una perspectiva más nítidamente filosófico-teológica sobre los problemas que se han venido tratando previamente desde enfoques políticos, jurídicos, históricos y científico-sociales. Pues bien, si ese es el caso, esta en esta sección podrá hallar seguramente alguna respuesta a tal anhelo.

Concretamente, el profesor de la Universidad de Tübinga Peter Hünemann combina en su «Zur gegenwärtigen europäischen Debatte um das Verhältnis Staat und Staatsverfassung, säkulare öffentliche Ordnung und Religionen» la reflexión de la teología católica sobre los Estados democráticos modernos (con especial hincapié en el significado del Concilio Vaticano II) y ciertas propuestas sustantivas sobre cómo debería articularse la relación Iglesia-Estado. A partir de las aportaciones de Jürgen Habermas y Joseph Ratzinger (hoy papa Benedicto XVI) a este debate, Hünemann no elude pronunciarse sobre la pro-

blemática inserción de la religión católica en la enseñanza obligatoria, apuntando, desde su experiencia alemana, ciertas propuestas para el contexto español que son evaluadas luego por Reyes Mate (CSIC) en su «Réplica al profesor Hünermann». Desde una sintonía general con el teólogo germano, Mate aventura que las sugerencias de este acerca de la relación religión-escuela poseen ciertas dificultades específicas en nuestro país, debidas tanto a la redacción concreta de nuestro articulado constitucional, como a la concepción que izquierda y derecha políticas (pese a su aparente dicotomía) comparten en torno a la religión; sin olvidar tampoco ni los espinosos asuntos de la selección de contenidos y profesorado en la enseñanza pública de la religión, ni la carencia en España de una carrera universitaria en teología dentro de la universidad pública. Tanto Mate como Hünermann coinciden, a la postre, en señalar que nuestra nación vive en estos momentos, a este respecto, su peculiar *Kulturkampf*. Para Vicente Serrano Marín, de la Universidad Europea de Madrid, lo más importante del asunto estaría, empero, en bien otro lugar. Desde una posición desnudamente pro-ilustrada, «La secularización detenida» (tal es el rótulo de su contribución) recapitula tanto la polémica entre Löwith y Blumenberg como los más recientes desarrollos de la filosofía postmoderna (con especial atención a Gianni Vattimo y Richard Rorty), para concluir que la verdadera secularización (aquella que consiste en la crítica por parte del sujeto autónomo de todas las formas de opresión que se le presentan escondidas bajo ropajes sacros) no sólo no se ha cumplido en la Europa actual, sino que a menudo se ve sustituida por formas espurias que precisamente distraen de la tarea secularizadora primordial. Miguel Ángel Quintana Paz, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, no comparte del todo, sin embargo, este análisis de Serrano Marín; y nos lo trata de mostrar en su texto «Entre el espíritu de los tiempos y el Espíritu Santo». Para Quintana, que recoge de Gianni Vattimo buena parte de sus argumentos, el problema fundamental de nuestras hodiernas cuitas no está tanto en que no se haya completado el programa secularizador ilustrado, sino en que este pervive enzarzado en su antañona pelea junto con el viejo proyecto religioso tradicionalista, sin que ni uno ni otro se hayan percatado de lo obsoletos que resultan para afrontar con plausibilidad los afanes de nuestra condición postmoderna. Quintana describe cuál sería la diferencia específica de una acometida teóricamente postmoderna de la cuestión religiosa poniendo en discusión las ideas de Vattimo con las de diversas fuentes, como pueden ser los teólogos del siglo XX, varios autores españoles e incluso elementos de la cultura *lowbrow*, como alguna canción de la cantante norteamericana Madonna. Como culminación de esta cuarta sección, Elena Sánchez Gómez (UNED) retorna en su escrito «Modos de religiosidad en la contemporaneidad» sobre varios de los temas que hemos venido barajando; pero lo hace con una perspectiva distintiva, que no sólo constata las características particulares de la sociedad pos-

tmoderna (desengañada, policéntrica, desfundamentadora), sino que resulta fuertemente crítica tanto de la por ella denominada «religión de la economía mundial», como de la «religión de lo estético», a la par que se detecta la emergencia de una «religión del oasis» (politeísta, experiencial, pasiva, fluida).

La última sección de este volumen la constituye la parte titulada «Europa, Siglo XXI: ¿Tras las huellas de lo sagrado?», y en ella se agrupan los trabajos más directamente concernidos con la cuestión del significado específico de la fe cristiana en la Europa de nuestra centuria; si bien cada uno de los cuatro textos aquí recopilados lo hace desde planteamientos tan diversos como pueden serlo el de la política (por parte de todo un Ex Presidente del Parlamento Europeo como es José María Gil-Robles), el de la teodicea (bien que en ese modo peculiarísimo que Quintín Racionero sabe imprimirle), el de la psicología (por Juan David Urchaga Litago) o el concerniente al análisis de los medios de comunicación (por Pablo Rey García).

En efecto, José María Gil-Robles, desde la Universidad Complutense de Madrid, enfrenta en una breve pieza ensayística titulada «Fe y política» las consideraciones que, como político democristiano, le parece necesario hacer alrededor de la temática de nuestro libro. Gil-Robles se muestra tan partidario de una sociedad secularizada —condición imprescindible, según él, para la libertad religiosa, la única que da sentido al compromiso cristiano—, como enemigo de una «sacralización de la secularización», por cuanto los excesos laicistas no serían sino «una creencia más» que no debería acabar con la pluralidad de las sociedades europeas. En su opinión, la polémica que en España se lleva a cabo durante los últimos tiempos a este respecto (la *Kulturkampf* a que se referían Hünermann y Mate) no es más que un debate «artificial». Por su parte, Quintín Racionero (UNED) aprovecha la ocasión para contestar a un artículo de Manuel Fraijó publicado en el diario El País sobre «Dios y el enigma del mal», y lo hace con una proficua inmersión en el género epistolar titulada «El mal y la metáfora de Dios». Desde una perspectiva agnóstica, Racionero sugiere que el problema religioso del mal no es (o no debería ser) hoy tanto el clásico problema de la teodicea cristiana («¿Cómo es posible que un Dios todopoderoso y bueno consienta todo el mal que se produce en el mundo?»), tal y como Fraijó había planteado, sino que en nuestros días más nos conviene reflexionar sobre dos asuntos de la peliaguda relación entre el mal y la religión: el primero, el hecho de que (contra ciertas perspectivas secularistas extremas) las ideologías secularizadas se hayan mostrado no menos terribles en sus males y masacres más recientes (especialmente, durante el siglo XX) como aquella violencia religiosa con la que presuntamente perseguían acabar; y el segundo (haciendo un fecundo uso del pensamiento leibniziano), que la idea de Dios no debería ser tanto una instancia a la cual reprocharle nuestros males presentes como una metáfora del compromiso ético por conseguir un mundo más racional, un mundo más respetuoso para con todos los seres humanos que en él habi-

tan, un mundo menos dependiente del juego arbitrario de los intereses egoístas, un mundo menos pragmático. «Aportaciones empíricas de la psicología para una comprensión de la religiosidad. Implicaciones para la relación Estado-religiones» es el nombre del estudio que José David Urchaga Litago, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, nos proporciona para este volumen. Urchaga hace una ágil utilización de la más reciente psicología de la religión con el fin de dar sustento a la tesis que su propuesta nos presenta: la idea de que un Estado que se preocupe por dotar a sus ciudadanos de libertad y oportunidades de desarrollo personal debería ser muy consciente de las relaciones entre religiosidad y madurez que los resultados empíricos disponibles nos han donado; tras una exploración de las diversas facetas de estos, Urchaga avanza además ciertas hipótesis (de tono asimismo socio-psicológico) que expliquen la particular conflictividad que —ya ha venido siendo mencionado por varios de los autores antes reseñados de nuestro volumen— la cuestión de la presencia pública de la religión suscita en la España hodierna. Y podríamos considerar justamente como un pormenorizado análisis del modo en que la religión aparece en ese foro público español que son hoy los medios de comunicación de masas el artículo con que se cierra esta quinta parte y nuestro libro: se trata de «La visión del diario El País sobre la religión. Estudio cualitativo de contenido», de Pablo Rey García, profesor también de la Universidad Pontificia de Salamanca. En este capítulo, sin lugar a dudas el más fehacientemente empírico de toda la presente obra, Rey García realiza un cálculo estadístico (según las más modernas técnicas cualitativas) del tipo de connotación (positiva, negativa o neutral) que tiene el tema de la religión en los titulares del diario El País en que apareció entre el 1 de mayo de 2005 y el 1 de mayo de 2006. Tras cruzar además estos datos con diversas categorías (con la proporción de titulares que aluden al argumento de la educación, o la política, o el Islam...), Rey García nos muestra y comenta ciertos sesgos notables de los que no estará de más ser conscientes para entender del todo la aparente y ya mentada *Kulturkampf* española acerca de la religión.

En definitiva, pues, son en total 22 autores (más el lujo de una presentación general de la mano del Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra) los que, aparte de los dos editores de este volumen, han colaborado para que la plasmación escrita de este proyecto fuese posible. Se trata de estudiosos que expresan en más de un sentido una pluralidad innegable: pluralidad de creencias (contamos con aportaciones cristianas, musulmanas, agnósticas, ateas), pluralidad de ideologías (desde la derecha liberal o la democratacristiana hasta la izquierda anticapitalista), pluralidad de disciplinas (hay politólogos, juristas, filósofos, sociólogos, teólogos, psicólogos y comunicadores entre nosotros), pluralidad de nacionalidades (franceses, alemanes y españoles han contribuido a este empeño). Acaso sólo un rasgo pueda definitivamente unificar esa pluralidad, y es precisamente la apuesta por

el pluralismo, por el respeto y el diálogo sincero, de la que todos nuestros analistas hacen en este libro e hicieron en el Seminario originario gala. En asuntos que tienen que ver con la religión y la secularización, no resulta infrecuente atisbar escenas que más recuerdan al avatar incomunicador de Babel que al comunicativo don de lenguas vivido en la jornada que los cristianos llaman «Pentecostés». De un modo (naturalmente) secularizado, creemos humildemente haber logrado en esta obra aproximarnos más al fructífero segundo que al aturdido estrépito del primero.

* * *

Este proyecto, organizado desde la Universidad Complutense de Madrid (*) y el Círculo de Bellas Artes de la misma ciudad, no hubiera sido posible sin la colaboración del Servicio Cultural de la Embajada de Francia en España, el Instituto Francés en Zaragoza y el Goethe-Institut de Madrid. La Oficina del Parlamento Europeo y la Representación de la Comisión Europea en Madrid tuvo a bien respaldar el Seminario en el que surgieron buena parte de nuestras colaboraciones, y el Seminario Internacional fue incluido en la lista de 1000 debates sobre Europa en la web de la Unión Europea. Desde aquí quisiéramos dar nuestras más sinceras gracias a todos ellos.

(*) El Grupo de Investigación *Theoria. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales* (UCM N° 940052, Comunidad Autónoma de Madrid N° 1391), que preside el Prof. Luis González Seara y dirige el Prof. Román Reyes, asumió la responsabilidad académico-investigadora y organizativa del Seminario: <http://www.ucm.es/info/eurotheo>.